

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO025 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 019

Fecha: 08/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2018 00048	ACCION DE GRUPO	ANTONIO JOAQUIN FONTALVO FERREIRA	BOGOTA D C	AUTO DE TRASLADO Mediante auto del 12 de octubre de 2021, se puso en conocimiento a las partes de las pruebas recaudadas, frente al cual se guardo silencio. Así las cosas, siendo las puestas en conocimiento las únicas pruebas decretadas se dispone cerrar el periodo probatorio. En ese orden, de conformidad con el artículo 63 de la Ley 478 de 1998, se dispone correr traslado a las partes de manera conjunta por el término de cinco (05) días para que presenten sus alegatos de conclusión. El expediente y las pruebas podrán ser consultados aquí1.	07/04/2022	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Giovanna Andrea Franco Rubiano
GIOVANNA ANDREA FRANCO RUBIANO
SECRETARIA